

# Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000015852157

1. FECHA Y HORA: 12/10/2017 20:28:23  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 8 calle 20 Buga

3. PLACA: WCZ92D

4. MATRICULADO EN: Buga

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C24

Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente código

6. Clase de servicio: Particular  
7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA  
8. Radio de acción:  
9. Modalidad de transporte:  
9.1. Transporte de pasajeros:

## 10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 94474416  
Licencia de conducción: 94474416  
Categoria: A2  
Expedición:  
Vencimiento:  
Nombre: CARLOS ANDRES MORALES MARTINEZ  
Dirección: calle 30 7b 64  
Edad:  
Teléfono:  
Celular: 3177755706  
Municipio: Buga  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

## 11. TIPO INFRACTOR

Conductor

## 12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10009678143

## 13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 94474416  
Propietario: CARLOS ANDRES MORALES MARTINEZ

## 14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:  
NIT:  
Tarjeta de operación:

## 15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIEGO CASTILLO  
Placa: 00001  
Entidad: SECRETARIA  
NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

## 16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:  
Dirección: sitt buga  
Placa Grúa: VMB444  
Consecutivo:

### Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".  
Valor de la infracción: \$ 368,865

## 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

art 94 y 96 ley 769 de 2002 . Acompañante no porta casco de seguridad resolucion 3027 del 2010 . Resolucion 1737 de 2004 art 5 6 7 y 8. Se niega a firmar comparendo. art 94 y 96 ley 769 de 2002 . Resolucion 1737 de 2004 art 5 6 7 y 8. Acompañante no porta casco de seguridad.

## 18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 14890424  
Nombre: JUAN CARLOS CASTANO MEJIA  
Dirección: calle 8 20 432  
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

*Diego C.*

Firma del testigo

*Juan Carlos Castano Mejia*